



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
Fax 57 (1) 6188100
57 (1) 6233316
57 (1) 6233380
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL DE SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. SOBRE EL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.3.3.7. DEL CAPITULO 3, TITULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR EXTERNA 029 DE 2014

Señores Accionistas
Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo (el Fondo), administrado por Skandia Sociedad Fiduciaria (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público "miembro de KPMG S.A.S." quien en su informe de fecha 28 de febrero de 2019, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria que administra el Fondo en relación con los estados financieros

La administración de la Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Fiduciaria conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares de la Fiduciaria se ajustan al reglamento del Fondo.



- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables al Fondo.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado sobre la Fiduciaria que administra el Fondo, de fecha 4 de marzo de 2020.

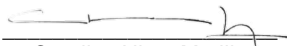
Leslie Alejandra Avellaneda Daza
Revisor Fiscal Suplente de Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.
T.P. 158194 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

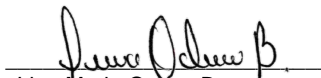
4 de marzo de 2020


SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2019
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
 (Expresado en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Efectivo	7	\$ 9,558,066	\$ 8,235,406
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados			
Instrumentos representativos de deuda	8	<u>156,598,844</u>	<u>52,177,842</u>
Total activo		<u>\$ 166,156,910</u>	<u>\$ 60,413,248</u>
 PASIVO			
Cuentas por pagar	9	\$ 477,754	\$ 232,321
Pasivos no financieros	10	<u>12,903</u>	<u>568</u>
Total pasivo		<u>490,657</u>	<u>232,889</u>
 ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS:			
Activos netos atribuibles a los inversionistas adherentes al Fondo de Inversión Colectiva	11	<u>165,666,253</u>	<u>60,180,359</u>
Total activos netos de los inversionistas		<u>165,666,253</u>	<u>60,180,359</u>
Total pasivos y activos netos de los inversionistas.		<u>\$ 166,156,910</u>	<u>\$ 60,413,248</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.


 Carolina Nieto Murillo
 Representante Legal (*)


 Lina Maria Ochoa Bustamante
 Contador Público (*)
 T.P. 113875 - T



 Leslie Alejandra Avellaneda Daza
 Revisor Fiscal Suplente de Skandia
 Sociedad Fiduciaria S.A
 T. P. 158194-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)

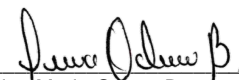
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

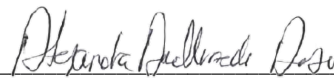
SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
 Estado de Resultados Integrales
 Al 31 de diciembre de 2019
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
 (Expresado en miles de pesos)

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	Nota	2019	2018
Operaciones continuas			
Ingreso de actividades ordinarias			
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda		\$ 6,519,807	\$ 1,892,691
Ganancia en venta de inversiones, neto		88,105	39,320
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, neto		1	(21,128)
Ganancia en valoración de derivados, neto		-	126,076
		6,607,913	2,036,959
 Otros ingresos			
Intereses		253,978	183,328
Otros ingresos operacionales		34,231	179,072
		288,209	362,400
 Otros gastos	12	1,121,380	568,079
 Total rendimientos abonados		5,774,742	1,831,280
 Otro resultado integral		-	-
 Total resultado integral		\$ 5,774,742	\$ 1,831,280

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.


 Carolina Nieto Murillo
 Representante Legal (*)


 Lina Maria Ochoa Bustamante
 Contador Público (*)
 T.P. 113875 - T

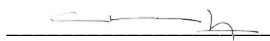

 Leslie Alejandra Avellaneda Daza
 Revisor Fiscal Suplente de Skandia
 Sociedad Fiduciaria S.A
 T. P. 158194-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)

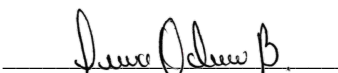
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.


SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
 Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas
 Al 31 de diciembre de 2019
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
 (Expresado en miles de pesos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018	Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	Rendimientos abonados	Total activos netos de los inversionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 40,379,259	\$ 2,500,011	\$ 42,879,270
Neto de aportes y retiros	15,469,809	-	15,469,809
Rendimientos abonados	<u>-</u>	<u>1,831,280</u>	<u>1,831,280</u>
 Saldo al 31 de diciembre de 2018	 55,849,068	 4,331,291	 60,180,359
Neto de aportes y retiros	99,711,152	-	99,711,152
Rendimientos abonados	<u>-</u>	<u>5,774,742</u>	<u>5,774,742</u>
 Saldo al 31 de diciembre de 2019	 <u>\$ 155,560,220</u>	 <u>\$ 10,106,033</u>	 <u>\$ 165,666,253</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.


 Carolina Nieto Murillo
 Representante Legal (*)


 Lina Maria Ochoa Bustamante
 Contador Público (*)
 T.P. 113875 - T

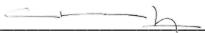

 Leslie Alejandra Avellaneda Daza
 Revisor Fiscal Suplente de Skandia
 Sociedad Fiduciaria S.A
 T. P. 158194-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)

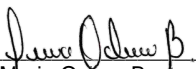
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.


SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
 Estado de Flujos de Efectivo
 Al 31 de diciembre de 2019
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
 (Expresado en miles de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Rendimientos abonados	\$ 5,774,742	\$ 1,831,280
Conciliación entre los rendimientos abonados y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Neto aportes y retiros	99,711,152	15,469,809
Aumento en inversiones	(97,813,098)	(13,615,167)
Disminución en derivados	-	111,950
Aumento en cuentas por pagar	245,433	40,469
Aumento (disminución) en pasivos no financieros	12,334	(185,240)
Ganancia por valoración de inversiones	(6,519,806)	(1,892,691)
Ganancia en venta de inversiones	(88,105)	(39,320)
Ganancia en valoración de derivados	-	(126,076)
	1,322,652	1,595,014
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,322,652	1,595,014
Aumento neto en el efectivo	1,322,652	1,595,014
Efectivo al inicio del periodo	8,235,406	6,661,519
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo	8	(21,127)
Efectivo al final del periodo	\$ 9,558,066	\$ 8,235,406

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.


 Carolina Nieto Murillo
 Representante Legal (*)


 Lina Maria Ochoa Bustamante
 Contador Público (*)
 T.P. 113875 - T


 Leslie Alejandra Avellaneda Daza
 Revisor Fiscal Suplente de Skandia
 Sociedad Fiduciaria S.A
 T. P. 158194-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo (antes Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Multiplazo) como compartimento independiente, antes llamado Fondo de Inversión Colectiva Renta Fija Pesos, inició operaciones el 1° de abril de 2015, de acuerdo con el Decreto 1242 de junio de 2013, en el cual se estipula el funcionamiento de los Fondos de Inversión Colectiva. Hasta antes de la vigencia de esta norma, estaba formando parte de la cartera colectiva Multitrust como uno de sus compartimentos bajo el esquema del Decreto 2175 de 2007. Mediante resolución de aprobación No. 2014056882-024 del 13 de marzo de 2015, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, continuó operaciones bajo el nombre de Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Multiplazo, administrado por Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A, ahora Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.

La aplicación del Decreto 1242 de 2013 se realizó de forma prospectiva en la presentación de los estados financieros de cada compartimento, es decir a partir del 1 de abril de 2015, fecha en la cual se obtuvo la información de manera independiente, razón por la cual no se presentaron estados financieros comparativos.

Este Fondo está diseñado para personas naturales y/o jurídicas que tienen como objetivo el crecimiento del capital de forma moderada en pesos, mediante la inversión en diferentes títulos y valores de renta fija, productos estructurados y liquidez en el mercado internacional o local.

Las inversiones en moneda extranjera no estarán expuestas a la volatilidad de la tasa de cambio, debido a que se realizarán operaciones de cobertura sobre las mismas. Los adherentes de este compartimento buscan mantener un perfil de riesgo crediticio, de liquidez y de mercado moderado.

El Fondo, por ser de naturaleza abierta, permite que los inversionistas entreguen recursos y rediman su participación, de conformidad con las reglas establecidas en las cláusulas de redención de derechos. Los activos que formen parte del Fondo constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora y de aquellos que esta administre en virtud de otros negocios.

El Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo cambió de nombre en el mes de agosto de 2018, este cambio obedece a la identificación de una oportunidad comercial y en respuesta a las nuevas opciones de mercado, a partir de las cuales, era necesario transformar el Fondo de Inversión Colectiva Renta Fija en otro con mayores facilidades operativas y una política de inversión novedosa que permitiera potencializar los beneficios de las inversiones en renta fija.

El 1 de abril de 2019 concluyó de manera exitosa el cierre de la transacción de compra de la totalidad de la operación de Old Mutual en Latino América, por parte de la empresa ubicada en Singapur, CMIG International, luego de obtener las aprobaciones por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia y de los entes reguladores de México, entidades que evaluaron la idoneidad del nuevo accionista. Es así, como el 2 de abril de 2019 se inició el lanzamiento de la marca Skandia con nuestros grupos de interés, el cambio y uso de la misma se realizó gradualmente.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

En el mes de septiembre de 2019 quedó formalizado el cambio de nombre del Fondo en la Superintendencia Financiera de Colombia y en el reglamento respectivo. La nueva denominación es Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo (antes Old Mutual Fondo de Inversión Colectiva Multiplazo).

El Fondo se encuentra activo y su última rendición de cuentas fue el 31 de diciembre de 2019 y fue enviada el 15 de enero a los partícipes.

De acuerdo al Decreto 1242 artículo 3.1.1.3.5 de junio de 2013, todo Fondo de Inversión Colectiva en operación deberá tener un patrimonio no inferior a 2,600 salarios mínimos legales vigentes, en consecuencia el Fondo al 31 de diciembre de 2019 cumple con el requisito.

La Administración aprobó la transmisión de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 del Fondo ante la Superintendencia Financiera de Colombia el 2 de enero de 2020.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019.

Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Efectivo
- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Sociedad Fiduciaria y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, y también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables del Fondo la información sobre supuestos e incertidumbres de estimación no se consideran críticos porque:

El valor razonable de los instrumentos financieros es tomado de acuerdo con los precios suministrados por el proveedor de precios autorizado Precia S.A.

El Fondo tiene un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar las mediciones del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3.

El equipo de valoración revisa la información de terceros, como los servicios de fijación de precios y valores de unidad suministrados por los administradores, para medir los valores razonables y verificar el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional del fondo. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a \$3.277,14 y \$3.249,75 (en pesos) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

3.2 Efectivo

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del disponible, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma diaria y mensual.

3.3 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen las inversiones adquiridas por el Fondo de Inversión Colectiva Multiplazo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Las inversiones a valor razonable corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde Valor nominal y PS corresponde al Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR). El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados o emitidos en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra.

3.4 Operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados

El Fondo podrá usar derivados financieros para hacer cubrimientos o inversiones, de acuerdo a lo previsto en las leyes y decretos vigentes. De esta forma el Fondo podrá entrar en contratos forward, de futuros, swaps u opciones para reducir la exposición en activos que no considere con valor y obtener exposición a activos con valor. El objetivo de hacerlo por este medio es lograr la estrategia más eficientemente y con menos costos de transacción para los Fondos.

Riesgo de crédito con la respectiva contraparte y riesgo de crédito propio

Para efectos de valoración, de presentación de estados financieros, de revelación y reporte de información a la SFC las entidades vigiladas deben incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA (‘Credit Valuation Adjustment’) o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA (‘Debit Valuation Adjustment’) en el cálculo del valor razonable (“libre de riesgo”) de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las entidades vigiladas deben tomar de su proveedor de precios la metodología para evaluar diariamente los ajustes por CVA y DVA para estos instrumentos, según corresponda, y toda la información que para estos efectos el proveedor suministre. Estas metodologías pueden ser objetadas en cualquier momento por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Si el respectivo proveedor no cuenta con dicha metodología, la entidad puede aplicar la metodología y procedimientos internos que considere adecuados para dicho cálculo. En todo caso, todos los Fondos de Pensiones y de Cesantía deben aplicar la misma metodología de cálculo para los dos (2) ajustes mencionados.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

1. Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
2. Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
3. Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
4. Garantías asociadas a la operación;
5. Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
6. Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
7. Los demás que la entidad considere relevantes.

De acuerdo con la posición activa o pasiva neta del portafolio de instrumentos financieros derivados que se encuentren abiertos con una misma contraparte, negociados en el OTC o que no sean estandarizados y no se compensen y liquiden en una CRCC, se deben calcular los ajustes por riesgo de contraparte y riesgo propio correspondientes y determinar el neto (CVA o DVA) de dicho portafolio para la fecha de valoración respectiva; el cual debe afectar el valor razonable de las operaciones individuales. En consecuencia, si el portafolio neto es de naturaleza activa, se debe obtener un ajuste neto de CVA; mientras que si el portafolio neto es de naturaleza pasiva, el ajuste neto debe corresponder a DVA. Si para cualquiera de los casos antes mencionados, en neto se obtiene el ajuste opuesto al indicado, se debe aplicar un valor de cero (0).

Lo anterior, siempre que en el contrato o en el contrato ISDA (International Swaps & Derivatives Association) estén pactados acuerdos de neteo o compensación. Es necesario, a su vez, tener en cuenta las reglas aplicables dentro de los procesos concursales, tomas de posesión, acuerdos globales de reestructuración de deudas y regímenes de insolvencia, según el caso. Cuando se trate de neteos, el ajuste por CVA o por DVA neto que corresponda debe calcularse sobre el neto de los valores razonables de las posiciones del portafolio con la misma contraparte.

Cuando se tiene sólo una operación con una contraparte, es decir, cuando no hay un portafolio o cuando, de haberlo, no se cumpla la condición del contrato marco señalada previamente, cada operación debe tratarse de forma individual; en donde si la misma es de naturaleza activa (pasiva), se debe incorporar un ajuste por CVA (DVA) o cero, en su defecto.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

El ajuste por CVA es diferente al valor obtenido del cálculo de la Exposición Crediticia, ya que esta última incorpora la medición de la variación máxima probable durante la vida del instrumento financiero derivado (a través de la Exposición Potencial Futura) y debe aplicarse independientemente de si el valor razonable de la operación es positivo (Costo de reposición) o negativo.

3.5 Cuentas por pagar

Agrupar las cuentas que representan las obligaciones contraídas en desarrollo del giro ordinario del Fondo, así como comisiones y proveedores.

Se reconocen las obligaciones adquiridas por el Fondo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. La medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo.

3.6 Pasivos no financieros

Adicionalmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de custodia de títulos, servicio de sistema transaccional MEC y papelería. La medición de las partidas reconocidas como otros pasivos, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

3.7 Reconocimiento de ingresos

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir fiablemente, sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Fondo, que se cumplan con los criterios definidos para cada una de las actividades del fondo, el reconocimiento se realiza en el periodo contable en el que tiene lugar la prestación del servicio, estos ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la valoración diaria de las inversiones y títulos y rendimientos generados de inversiones.

3.8 Reconocimiento de gastos

De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva, los siguientes gastos estarán a cargo del Fondo:

- El costo del contrato de depósito de los valores que componen el portafolio del Fondo.
- El costo del contrato de custodia de los valores que hagan parte del portafolio del Fondo.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

- La remuneración de la Sociedad Administradora del Fondo y del gestor externo en caso de existir.
- Los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
- El valor de los seguros y amparos de los activos del Fondo, distintos de la cobertura a que se refiere el Artículo 3.1.1.3.4 del Decreto 2555 de 2010, o cualquier norma que lo modifique, complemente o derogue.
- Los gastos bancarios que se originen en el depósito y transferencia de los recursos del Fondo.
- Los gastos en que se incurra para la citación y celebración de las Asambleas de Inversionistas.
- Los tributos que gravan directamente los valores, los activos o los ingresos del Fondo.
- El costo de la inscripción de los valores representativos de derechos de participación en el Registro Nacional de Valores y Emisores -RNVE, y en la bolsa de valores, si hay lugar a ello.
- Los honorarios y gastos causados por la Revisoría Fiscal del Fondo.
- Los correspondientes al pago de comisiones relacionados con la adquisición o enajenación de activos y la realización de operaciones, así como la participación en sistemas de negociación o de registro.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones de reporto o repo pasivos, simultáneas pasivas y transferencias temporales de valores y para el cubrimiento de los costos de otras operaciones apalancadas que se encuentren autorizadas si a ellas hubiere lugar de acuerdo con el Reglamento.
- Los derivados de la calificación del Fondo, si la Sociedad Administradora decide que debe ser calificado, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 3.1.1.3.6 del Decreto 2555 de 2010, o cualquier norma que lo modifique, complemente o derogue.
- Los gastos en que se incurra por concepto de coberturas o derivados.
- Los gastos derivados de la realización de operaciones a través de los sistemas de negociación.
- El costo de elaboración y envío de los extractos.
- El costo del servicio de información del proveedor de precios necesario para la valoración del Fondo.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

- El costo de la auditoría externa solicitada por la Asamblea de Inversionistas, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 7.3.3 del capítulo VII del reglamento del Fondo.

Los gastos o emolumentos no establecidos en el reglamento serán asumidos por la Sociedad Fiduciaria. Los gastos y obligaciones señalados en el reglamento serán aplicados a prorrata entre los inversionistas de acuerdo con el número de unidades de participación de las cuales sean titulares.

La Sociedad Fiduciaria percibirá como único beneficio, una comisión a cargo del Fondo equivalente a un porcentaje fijo efectivo anual descontada diariamente, calculada sobre el valor de cierre del Fondo del día anterior y de acuerdo con los diferentes tipos de participación como se muestra a continuación:

Tipos de participación	Plazo en días	Porcentaje Fijo (e.a)
Personas o empresas con activos bajo administración de menos de \$1.000 mm	90	1.20%
	180	1.10%
	360	1.00%
Personas o empresas con activos bajo administración de más de \$1.000 mm	90	0.80%
	180	0.75%
	360	0.70%
Recursos recibidos a través de cuenta Ómnibus	90	1.20%
	180	1.10%
	360	1.00%

Para este fin, se aplicará la siguiente fórmula: Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * $\{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}$.

4. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

4.1 Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de diciembre de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el 2018, aplicables a partir del 1 de enero 2020. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Compañía, no obstante, no se espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

- a. **Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.** Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.

El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.

- b. **NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa** La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.

5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados. Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del Proveedor de Precios Precia designado como oficial, las cuales surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera.

El Fondo mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía del valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada usados al realizar las mediciones.

Nivel 1: Datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Se considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por la venta del activo o que se pagaría por la transferencia del pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de medición.

A continuación se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Total
Títulos de tesorería – TES	\$ 2.865.797	\$ 4.644.220	\$ 7.510.017
Otros emisores nacionales	-	147.539.342	147.539.342
Emisores extranjeros	-	<u>1.549.485</u>	<u>1.549.485</u>
Instrumentos representativos de deuda total	<u>2.865.797</u>	<u>153.733.047</u>	<u>156.598.844</u>
31 diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Total
Títulos de tesorería – TES	\$ 490.135	\$ 5.949.780	\$ 6.439.915
Otros emisores nacionales	-	42.696.977	42.696.977
Emisores extranjeros	-	<u>3.040.950</u>	<u>3.040.950</u>
Instrumentos representativos de deuda total	<u>\$ 490.135</u>	<u>\$ 51.687.707</u>	<u>\$ 52.177.842</u>

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

A continuación se presentan las inversiones que pasaron de jerarquía nivel 1 a nivel 2 debido a que el nivel de transacción en los sistemas de negociación disminuyó:

Clase de Inversión	Número de emisión	Valor
TSUV	49936	\$ <u>4.644.220</u>

Todas las inversiones clasificadas en nivel de jerarquía 2 son valoradas a precios de mercado, teniendo como insumo observable lo siguiente:

- Instrumentos representativos de deuda: Precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.

Durante el 2019 el valor de mercado de los títulos y efectivo que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$156.598.843, un valor mínimo de \$52.470.453 y un promedio de \$108.298.268.

Las mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el Estado de Situación Financiera al final de cada periodo contable.

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, el Fondo no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, el Fondo no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Las actividades de Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La Fiduciaria en la administración del Fondo, aplica tanto las disposiciones referentes al Gobierno Corporativo como a la gestión de riesgos establecida para Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad. La Junta ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

administración de riesgo de la Sociedad. Este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de Skandia son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Sociedad supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Sociedad y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Sociedad. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

El monitoreo del cumplimiento de los parámetros legales y contractuales establecidos para cada portafolio por su reglamento de inversión, se monitorean periódicamente a partir de las metodologías establecidas para tal fin.

6.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera o como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, o de la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual Skandia realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados, incluyendo las operaciones con derivados.

El riesgo de crédito está asociado a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero, por lo cual, la Sociedad analiza periódicamente la calidad crediticia de los emisores, a partir de modelos de crédito internos aprobados para este fin, y define cupos o límites máximos de exposición para cada uno de éstos, los cuales son aprobados por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva; posteriormente, estos cupos o límites son controlados diariamente y los excesos son reportados a la Alta Dirección y a la Junta Directiva. Los cupos de crédito e inversión agregan la exposición por emisiones, depósitos a la vista y a término definido y operaciones con instrumentos derivados.

Adicional a los análisis internos, se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo y a las noticias y reportes que sobre el emisor se publiquen, para identificar señales de alerta en la evolución de la calidad crediticia del emisor.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

En relación a las contrapartes, las operaciones que se realizan son pago contra entrega (DVP) y se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas en los términos establecidos para cada una de ellas, de acuerdo con el análisis que el Área de Riesgo Financiero realiza sobre las mismas.

Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y asignación de límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Tesorería, en el Anexo 6 “Modelos de Riesgo”; estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar el tipo de emisor.

Las políticas y procedimientos generales para la administración del riesgo de crédito es la de invertir los recursos de los fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega el Área de Riesgo Financiero y adicionalmente el riesgo de crédito se monitorea a partir de informes diarios en los que se evalúa el nivel de exposición o concentración por tipo de inversión, calificación, emisor y grupo, de acuerdo con los parámetros legales y contractuales establecidos para cada portafolio.

Instrumentos de deuda

El Fondo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en instrumentos de deuda de emisores y contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgo y/o Junta Directiva y en los límites o cupos de exposición máximos, también aprobados por las mismas instancias, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por el Área de Riesgo Financiero.

El Fondo invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión, y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito, que incumpla con la política de inversión establecida. La exposición al riesgo de crédito está controlada a través de los cupos máximos de inversión por emisor y del monitoreo de límites, sobre el cumplimiento de la política de inversión del portafolio, controles que se realizan diaria y semanalmente respectivamente.

Al corte de diciembre de 2019 y 2018, la concentración por calificación de los títulos invertidos por el Portafolio se detalla a continuación (El valor informado a continuación no incluye la posición en cuentas corrientes o recaudadoras, corresponde al saldo de las inversiones y cuentas de ahorro):

Calificación	31 de diciembre de 2019	
	Valor de mercado	% de concentración
A+ / A 1	\$ 4.030.955	3%
AA - / Aa 3	27.161.475	16%
AA / Aa 2	6.021.200	4%
AA + / Aa 1	16.607.475	10%
AAA / Aaa	73.110.775	44%
Nación	7.510.017	5%

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

Calificación	31 de diciembre de 2019	
	Valor de mercado	% de concentración
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	18.045.432	11%
F1 / BRC 1 / VrR 1	7.065.980	4%
F2 / BRC 2+ / VrR 2+	4.019.560	2%
BRC 2	<u>1.509.385</u>	<u>1%</u>
Total	<u>\$ 165.082.254</u>	<u>100%</u>

Calificación	31 de diciembre de 2018	
	Valor de mercado	% de concentración
AAA / Aaa	\$ 16.099.991	28.4%
Nación	6.439.915	11.4%
AA + / Aa 1	9.290.610	16.4%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	3.830.444	6.8%
BRC 2+/F2	-	0.0%
F2 / BRC 2+ / VrR 2+	231.262	0.4%
BBB+ / Baa 1	-	0.0%
BRC 2	5.030.185	8.88%
AA - / Aa 3	8.109.285	14.3%
F1 / BRC 1 / VrR 1	<u>7.594.950</u>	<u>13.4%</u>
Total	<u>\$ 56.626.642</u>	<u>100%</u>

Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de Nación.

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Sociedades Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Sociedades Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

La concentración por tipo de títulos y recursos disponibles se detalla a continuación:

Tipo de título	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
CDTs	\$ 94.224.947	57%	\$ 34.565.560	61%
Títulos de deuda publica	7.510.017	5%	6.439.915	11%
Depósitos a la vista	8.483.410	22%	4.448.800	8%
Bonos deuda privada	36.554.990	5%	6.096.890	11%
Bonos subordinados	15.901.390	10%	3.146.050	6%
Time deposit	-	0%	-	0%
Titularizaciones	<u>2.407.500</u>	<u>1%</u>	<u>1.929.427</u>	<u>3%</u>
Total	<u>\$ 165.082.254</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 56.626.642</u>	<u>100%</u>

Efectivo

El Fondo mantenía efectivo por \$9.558.066 y \$8.235.406 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que los portafolios administrados tengan dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que los portafolios siempre contarán con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Periódicamente se realizan mediciones de la liquidez de los portafolios administrados, estableciendo los derechos y compromisos del mismo en los diferentes plazos, con el fin de establecer la capacidad de asumir estos compromisos con los recursos disponibles en cada momento. Estas mediciones son presentadas en el informe al Comité de Riesgos y la Junta Directiva mensualmente.

En búsqueda de asegurar el cumplimiento de las obligaciones se establecen políticas de inversión en títulos con alto nivel de liquidez, y portafolios de contingencia en caso de ser requeridos.

A partir del 13 de agosto de 2018 el FIC se convirtió en un FIC abierto con pacto de permanencia y le dejaron de aplicar los límites legales. Por esta razón y de acuerdo con las

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

disposiciones del Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superfinanciera, Old Mutual empezó a aplicar el modelo interno de administración de riesgo de liquidez, el cual fue aprobado por la Junta Directiva y remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia para su revisión. Los resultados del modelo se vienen reportando mensualmente al Representante Legal desde junio de 2008.

Este modelo se fundamenta en el análisis de indicadores de mercado como la bursatilidad, la rotación histórica de los activos y estadísticas históricas de retiros de los fondos administrados. Para tal efecto, se utiliza la información publicada por el MEC, Bloomberg, y la información de retiros diaria suministrada por el área de sistemas.

El modelo de riesgo de liquidez, calcula una brecha de liquidez (IRL) a partir de la diferencia entre el valor de las posiciones activas que se estima pueden ser liquidadas en cada banda de tiempo, y las posiciones pasivas (Comportamiento de retiros estimados a partir del máximo retiro probable histórico) del fondo que se esté monitoreando. La brecha se estima para las bandas de tiempo de 0 a 7 días, 8 a 15 días, 16 a 30 días, 31 a 90 días.

Una vez consolidado el saldo de las posiciones activas y pasivas se realiza el cálculo de la brecha de liquidez, definida ésta como la diferencia entre las posiciones activas y las posiciones pasivas más las contingencias acreedoras, así una brecha con signo negativo, indicaría una insuficiencia de recursos para cumplir con los compromisos pactados dentro de la banda de tiempo (VaR Liquidez).

A continuación se anexa el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez (% del valor del portafolio) para el portafolio al 31 de diciembre de 2019:

Instrumento	7 días	15 días	30 días	90 días	Valor del fondo*
Efectivo	5.13	5.13	5.13	5.13	\$ 165.082,25
Renta fija nacional	<u>22.96</u>	<u>34.43</u>	<u>47.17</u>	<u>66.11</u>	
Total activo liquidable	<u>28.09</u>	<u>39.56</u>	<u>52.30</u>	<u>71.24</u>	
Total pasivo retirable	<u>17.73</u>	<u>32.34</u>	<u>37.64</u>	<u>48.00</u>	
VaR liquidez	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	

* El valor del fondo no incluye en saldo cuentas corrientes.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

A continuación se anexa el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez (% del valor del portafolio) para el portafolio al 31 de diciembre de 2018:

Instrumento	7 días	15 días	30 días	90 días	Valor del fondo*
Efectivo	7.87	7.87	7.87	7.87	\$ 56.524.570
Renta fija nacional	<u>29.41</u>	<u>38.71</u>	<u>50.21</u>	<u>73.83</u>	
Total activo liquidable	<u><u>37.28</u></u>	<u><u>46.58</u></u>	<u><u>58.08</u></u>	<u><u>81.70</u></u>	
Total pasivo retirable	<u><u>17.88</u></u>	<u><u>32.34</u></u>	<u><u>37.64</u></u>	<u><u>48.00</u></u>	
VaR liquidez	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	

* El valor del fondo no incluye en saldo cuentas corrientes.

6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las tasas de interés, los precios de los activos y las monedas en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de los Fondos administrados, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de un límite de riesgo. La evaluación y definición de este límite está acorde con la naturaleza o perfil de riesgo del portafolio.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente al Comité de Riesgo y Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

La Sociedad ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad así como de los portafolios administrados. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VeR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De igual forma, la sociedad cumple con lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el cálculo y trasmisión del VaR Regulatorio.

La Dirección de Riesgo ha implementado una metodología de medición de riesgos de mercado, denominada VAR (Value at Risk) Risk Metrics. Por medio de ésta, se cuantifica la máxima pérdida esperada en un portafolio en un horizonte de tiempo en condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado. Esta metodología está basada en la volatilidad de los diferentes factores de riesgo, así como la correlación entre los mismos.

Esta metodología ha sido mundialmente implementada y está acorde con las normas emitidas por el Comité de Basilea y reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se ha trabajado también con la metodología Risk Grades, la cual es una medida de volatilidad que permite comparar diferentes tipos de activos en la misma escala, facilitando la identificación del perfil de riesgo y para ajustar el análisis a las características de los portafolios administrados por Old Mutual, se definen escalas para cada portafolio. La estrategia de administración del riesgo de mercado para la Sociedad parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos o perfil de riesgo.

Así mismo, el área de valoración cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable

La Sociedad trasmite de forma mensual el VaR regulatorio del portafolio por factores de Riesgo, para monitorear la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación resultados del VaR Regulatorio del portafolio calculado de acuerdo con la metodología descrita en el Capítulo XXI Anexo 2 de la Circular Básica Contable y Financiera a corte del 31 de diciembre de 2019 versus 31 de diciembre de 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	\$ 171.339	\$ 32.389
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	19.708	9.778
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	1.258	5.150
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	15.028	-

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	2.727	-
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	3.232	-
Tasa de interés CEC tesoros - componente 1	-	-
Tasa de interés CEC tesoros - componente 2	-	-
Tasa de interés CEC tesoros - componente 3	-	-
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	4.665	558
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	3.728	7.215
Tasa de interés IPC	518.420	199.929
Tasa de cambio – TRM	<u>2</u>	<u>2</u>
Valor en riesgo total	<u>\$ 504.193</u>	<u>\$ 199.751</u>

Riesgo de moneda

El portafolio podría estar expuesto al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta a al Peso Colombiano (COP).

El límite de exposición a moneda extranjera para este Fondo es del 5%. El Fondo podría utilizar derivados en moneda extranjera para cubrir su riesgo de moneda.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Fondo a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Peso Colombiano	\$ 165.082.146	\$ 56.626.535
Dólar Americano	<u>108</u>	<u>107</u>
Total	<u>\$ 165.082.254</u>	<u>\$ 56.626.642</u>

Actualmente el Fondo no realiza coberturas a través de Forwards.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de mercado, teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés buscando mantener los portafolios administrados diversificados en tasa fija y tasa variable.

Perfil

Al final del período sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros (títulos representativos de deuda) del portafolio que devengan interés es la siguiente:

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros	\$ 115.614.349	\$ 40.483.567
Instrumentos de tasa variable		
Activos financieros	40.984.495	11.694.275
Total	\$ 156.598.844	\$ 52.177.842

6.4 Riesgo operativo

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) se soporta en una metodología de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

El SARO permite de manera integral identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos operativos propendiendo por la gestión y mitigación de éstos, independientemente de si han producido pérdidas económicas o no.

Durante el 2019 se continuó promoviendo la gestión proactiva de los riesgos en los diferentes procesos del negocio, soportando su manejo en políticas, manuales, procesos, programas de sensibilización y entrenamiento destacando la compra de un software especializado para la administración de los riesgos operativos cuya implementación nos va a permitir eficiencias en la administración del SARO reduciendo la manualidad y mejorando en la divulgación de la información mediante la generación de reportes e informes. Con estas herramientas se ha fortalecido la comprensión y el control de los riesgos en los procesos, servicios y productos ofrecidos.

6.5 Administración y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

El Fondo tiene implementado para el desarrollo de sus operaciones el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación de terrorismo denominado (SARLAFT), el cual cumple con la normativa vigente internacional y nacional sobre la materia, tales como las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional sobre Lavado de Dinero), mejores prácticas, y, los artículos 102 a 107 del EOSF (Decreto 663 de 1993), las normas emitidas por la SFC principalmente Parte I – Título IV – Capítulo IV de la C.E. 029 de 2014 modificada por la C.E. 055 de 2016.

Durante el año 2019 el sistema SARLAFT de la entidad, mantuvo su enfoque de gestión y optimización de procesos, capacitación, monitoreo y control, que permitieran minimizar su exposición a ser utilizados como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas.

Dentro de las actividades relevantes en el año 2019, se destaca la valoración y optimización de políticas, procedimientos y controles que permitieran robustecer las gestiones sobre el

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

adecuado conocimiento del cliente, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional, y optimizar las actividades de monitoreo, generación y gestión de señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.

Los procesos de control y monitoreo del SARLAFT, contemplan seguimiento por parte del Oficial de Cumplimiento de verificación de cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de control adoptados, así como la oportuna remisión de reportes a la UIAF cumpliendo con los plazos establecidos, como también la evaluación del sistema por parte de la Junta Directiva de conformidad con los informes trimestrales presentados por el Oficial de Cumplimiento, en consonancia con el reporte anual de auditoría interna y los reportes elaborados por la Revisoría Fiscal, junto con las recomendaciones cuando a ello hay lugar, sobre el sistema.

a. Medición de riesgos

Para propósitos de medición de riesgos se realizaron los siguientes monitoreos:

- a) Monitoreo de vinculación a nuevos clientes con periodicidad trimestral
- b) Monitoreo de operaciones (transacciones), diarias y mensuales mediante las herramientas de gestión de alertas – Detectart y R (Segmentación)
- c) Monitoreo de Clientes PEP´s y relacionados
- d) Monitoreo clientes de nivel de riesgo alto
- e) Monitoreo de Clientes Extranjeros
- f) Monitoreo Clientes menores de edad
- g) Procesos de Due Diligence para nuevos prospectos clientes
- h) Se analizaron constantemente las listas publicadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (OFAC), las listas ONU como parte del monitoreo y control a las operaciones de clientes y listas de Sanciones Financieras Dirigidas, dando cumplimiento a las recomendaciones 6 y 7 del GAFI.
- i) Capacitación al personal de la Compañía esto incluye inducción a nuevos funcionarios y actualización periódica a todos los niveles de la organización a través del curso virtual y capacitaciones de actualización presenciales a fin de reforzar los conocimientos a todos los niveles de la organización.
- j) Remisión de reportes Internos y Externos SARLAFT respecto de Operaciones Inusuales, Sospechosas, PEPS, retroactivo de listados vinculantes y PEPS.
- k) Cumplimiento Normativo CE 007 de 2019 : En el mes de Junio de 2019, se aprobaron por parte de la Junta Directiva los ajustes realizados al código de Ética y Conducta de la entidad, y la actualización de procesos, manuales y canales de

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

denuncia dando cumplimiento a la CE 007 de 2019 por medio de la cual se imparten instrucciones para facilitar la interposición de denuncias a quienes detecten eventuales irregularidades o desviaciones al código de ética al interior de las entidades vigiladas, como parte del fortalecimiento de los sistemas de control interno.

- l) Se actualiza Manual “términos comité prácticas indebidas”, el cual tiene como propósito garantizar la conducta responsable y transparencia en las actividades y procesos que ejecutan los empleados, los Financial Planner, las Agencias Comerciales, los Agentes Independientes de Seguros (AIS), Proveedores, etc; previendo la afectación de la imagen de la compañía y cumpliendo de esta forma con los preceptos enmarcados en el Código de Conducta de la compañía y la Política de Prácticas Indebidas.
- m) Por otro lado cabe señalar que se he realizado un monitoreo constante para verificar la calidad de la data y se han reforzado las campañas de actualización de datos de cara a los clientes, de la mano con el área de Mercadeo.

b. Gestión administración de riesgos

El área de Financial Crime Prevention administró los riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo; durante el año se realizaron dos evaluaciones de riesgos y de controles con el fin de evaluar su comportamiento y el grado de incidencia en la compañía. A través del testing de controles y su calificación se aplicó el resultado al riesgo inherente y se obtuvo el riesgo residual. De la misma forma se calificaron los factores (clientes, canales, productos y jurisdicciones) y los riesgos asociados (legal, reputacional, operativo y de contagio).

El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo no tuvo un impacto económico en el ejercicio del 2019, toda vez que no se presentaron pérdidas asociadas a fallas de este sistema de prevención, ni a incumplimientos de la regulación respectiva. La calificación del perfil de riesgo residual es medio para el fondo.

c. Formación

El área de Financial Crime Prevention, cumplió a cabalidad con el programa de formación establecido para el año 2019, realizando los cursos SARLAFT presenciales y virtuales para todos los empleados (nuevos y antiguos) de la entidad, capacitando en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo, Anticorrupción y Soborno, entre otros temas.

De otra parte, se realizó capacitación a la Junta Directiva y se realizaron refuerzos masivos a la Fuerza Comercial, en aspectos de Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, Corrupción y Soborno, y buenas prácticas a los colaboradores de la compañía mediante el boletín Grandes cosas en Skandia y por medio de los TV ubicados en toda la Organización; con el fin de mantener informados y

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

actualizados a los funcionarios y de esta manera mejorar la cultura de riesgo de la entidad.

d. Órganos de control

Trimestralmente el sistema fue auditado por la Revisoría Fiscal (KPMG) quien presentó los informes a la Junta Directiva y al Oficial de Cumplimiento.

La Auditoría Interna también presentó su informe anual el 15 de mayo de 2019 a la Junta Directiva y al Oficial de cumplimiento indicando que el modelo está ajustado y sugiriendo mejoras en algunos temas.

7. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el efectivo corresponde a saldos bancarios en moneda nacional y extranjera por \$9.558.066 y \$8.235.406 respectivamente. No existen restricciones sobre el disponible al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual el Fondo mantiene recursos en efectivo en Bancos.

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre	
		2019	2018
Banco de Bogotá S.A	AAA	\$ 523,742	\$ 702,820
Bancolombia S.A.	AAA	2,038,075	873,639
Citibank-Colombia S.A.	AAA	115,713	134,633
Scotiabank Colpatría S.A.	AAA	6,880,080	6,522,730
Banco de la República	Sin Calificación	<u>348</u>	<u>1,477</u>
Moneda Nacional		<u>9,557,958</u>	<u>8,235,299</u>
BNY Mellon	A	<u>108</u>	<u>107</u>
Moneda Extranjera		<u>108</u>	<u>107</u>
Efectivo		<u>\$ 9,558,066</u>	<u>\$ 8,235,406</u>

8. INVERSIONES

A continuación se relaciona el saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

Inversiones a valor razonable	31 de diciembre de	
	2019	2018
Instrumentos representativos de deuda		
De emisores nacionales	\$ 155.049.359	\$ 49.136.892
De emisores extranjeros	<u>1.549.485</u>	<u>3.040.950</u>
	<u>\$ 156.598.844</u>	<u>\$ 52.177.842</u>

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

No existen restricciones sobre las inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

9. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Comisiones y honorarios (1)	\$ 133.317	\$ 51.907
Retiros por pagar	297.796	151.306
Gravamen a Movimientos Financieros	<u>46.641</u>	<u>29.108</u>
	<u>\$ 477.754</u>	<u>\$ 232.321</u>

- (1) Este valor corresponde a la causación diaria del gasto por comisión de administración que es girado a la Sociedad Fiduciaria los primeros días del mes siguiente.

10. PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 los pasivos no financieros por \$ 12.903 y \$ 568 corresponde al saldo pendiente de amortización sobre los gastos futuros en los que pueda incurrir el Fondo, como lo son: gastos bancarios, pago a proveedores, gastos de papelería.

11. ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el patrimonio del Fondo está representado por 77.537.469,420890 y 29.787.024,922161 de unidades con un valor unitario de \$2.136,596072 y \$2.020,354799, equivalente a \$165.666.253 y \$60.180.359, teniendo una rentabilidad acumulada de 5.75% y 5.01% y respectivamente.

12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos:

	Por los años terminados al 31 de	
	diciembre de	
	2019	2018
Comisión por administración	\$ 1.037.869	\$ 539.942
Comisión por servicios bancarios	1.688	2.083
Otros gastos (1)	<u>81.823</u>	<u>26.054</u>
	<u>\$ 1.121.380</u>	<u>\$ 568.079</u>

- (1) Dentro de este rubro se encuentra el gasto bajo el concepto de Revisoría Fiscal, proveedor de precios, contrato de depósito y custodia. La variación se debe principalmente al incremento de custodia de títulos que se reintegra a la fiduciaria.

(Continúa)

SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA MULTIPLAZO
Notas a los Estados Financieros

13. CONTINGENCIAS

A la fecha no se conoce ningún acontecimiento que pueda incidir en los resultados del Fondo así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requiera revelación.

14. HECHOS POSTERIORES

No se conocieron eventos subsecuentes que tenga impacto sobre los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal y que requieran ser revelados.